

## Segunda sesión ordinaria 2016 del CONSCEE

**Fecha de celebración:** 20 de septiembre de 2016.

**Fundamento:** Artículo 32 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

*“... El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público, mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, cinco días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión...”*

### Asuntos tratados

- Evaluación del Desempeño Docente
- Estrategia de seguimiento de las directrices para la mejora educativa
- PLANEA. Nuevo esquema
- Programa de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. Los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa
- Conclusiones de los estudios y evaluaciones sobre la política de educación indígena. Bases para la emisión de directrices para la mejora

### Acuerdos

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>CONSCEE/SO/2-16/01R</b> | Se aprueba por los integrantes del CONSCEE el orden del día de la segunda sesión ordinaria 2016 de este Consejo.  |
| <b>CONSCEE/SO/2-16/02S</b> | El INEE dará una mayor difusión a los documentos de apoyo y estudios que soportan el replanteamiento de la Evaluación del Desempeño en 2017, en especial el documento <i>Diagnóstico y acciones de mejora de los procesos de Evaluación del desempeño profesional docente</i> .   |
| <b>CONSCEE/SO/2-16/03S</b> | A fin de presentar e intercambiar información con otras instituciones públicas interesadas en los resultados de los estudios que respaldan la emisión de las Directrices para la mejora que formula el INEE, en particular sobre la educación indígena en nuestro país, los integrantes del Consejo Social Consultivo promoverán la realización de una reunión de trabajo o sesión extraordinaria, en principio, con CONAPRED y CNDH. |